



**FEDERACIÓN PUERTORRIQUEÑA DE KARATE Y ARTES MARCIALES
AFINES FEPUKA CORP.**

- Realizar aquellos estudios, rendir aquellos informes y redactar aquellos documentos que sean necesarios y pertinentes para el buen funcionamiento y desempeño de las funciones como entrenador.
- No incurrir en negligencia o abandono de deberes, conducta impropia o ilegal en o fuera de Puerto Rico, mantener un deber de lealtad completa hacia el Comité Directivo, la Federación y sus miembros.
- Este reglamento solo podra ser modificado por acuerdo de la Junta Directiva y por mayoría según el reglamento.
- He leído y comprendido lo antes expuesto como reglamento de entrenadores y lo que se espera de mi como entrenador de FEPUKA.

Nombre

Fecha

Firma